

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 242-2017-CFFIEE, Bellavista, 02 de mayo de 2017.

Vista la RESOLUCIÓN DECANAL N° 065-2017-DFIEE, de fecha 26 de abril de 2017;

CONSIDERANDO:

Que, mediante RESOLUCIÓN DECANAL N° 065-2017-DFIEE, de fecha 26 de abril de 2017, se resolvió:
"1. DECLARAR, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la FIEE, Expedita la Sustentación de la Tesis titulada: "IMPACTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE RELÉS VAMP321 DE ARCO ELÉCTRICO EN LA SUBESTACION ELÉCTRICA GALVEZ LUZ DEL SUR", presentado por los Bachilleres de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica SOTO RODRIGO, ALVARO MARTIN y TELLO AGUILAR, VICTOR GIOVANY, 2.- ESTABLECER, que la fecha de sustentación es el día viernes 28 de abril 2017 a las 12:00 hrs";

Que, el Consejo de Facultad de la FIEE, en su Sesión Ordinaria de fecha 02 de mayo de 2017, teniendo como Tercer Punto de Agenda: "Ratificación de Resoluciones Decanales", se resuelve *"1. DECLARAR, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la FIEE, Expedita la Sustentación de la Tesis titulada: "IMPACTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE RELÉS VAMP321 DE ARCO ELÉCTRICO EN LA SUBESTACION ELÉCTRICA GALVEZ LUZ DEL SUR", presentado por los Bachilleres de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica SOTO RODRIGO, ALVARO MARTIN y TELLO AGUILAR, VICTOR GIOVANY"*.

Estando la documentación sustentatoria respectiva y, en uso de las atribuciones que le confiere los artículos 176° y 180.23° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.

RESUELVE:

1. RATIFICAR la Resolución Decanal N° 065-2017-DFIEE, de fecha 26 de abril de 2017, en todos sus extremos correspondientes por los considerados expuestos *"1. DECLARAR, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la FIEE, Expedita la Sustentación de la Tesis titulada: "IMPACTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE RELÉS VAMP321 DE ARCO ELÉCTRICO EN LA SUBESTACION ELÉCTRICA GALVEZ LUZ DEL SUR", presentado por los Bachilleres de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica SOTO RODRIGO, ALVARO MARTIN y TELLO AGUILAR, VICTOR GIOVANY, 2.- ESTABLECER, que la fecha de sustentación es el día viernes 28 de abril 2017 a las 12:00 hrs"*.
2. TRANSCRIBIR, la presente Resolución al Rector, Unidades Académicas respectivas e interesado para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

JHGG/SLRJ/Cristy
RCF2422017

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad Ingeniería Eléctrica y Electrónica

Dr. Roberto Rodríguez Jiménez
SECRETARIO ACADÉMICO

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

Dr. Juan Berber Grados Gamarra
DECANO